



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-12-15

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PEREcedEROS PARA LOS INTERNOS DE LOS CEROS DEL  
ESTADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por excepción número DGAD-IE-12-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía) personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada, personal del ente requirente siendo la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante Seguridad Pública), y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso b), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por personal de Seguridad Pública representando al ente requirente el C.P. Hugo Enrique Ruvalcaba Soriano, Auxiliar Financiero, y por parte del área técnica en el presente procedimiento la Lic. Bedzy Yalitza Avelar Espinoza, Nutrióloga de la Dirección General de Reinserción Social, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones; Lic. María del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personas autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte de Seguridad Pública representando al ente requirente el C.P. Hugo Enrique Ruvalcaba Soriano, Auxiliar Financiero, y por parte del área técnica en el presente procedimiento la Lic. Bedzy Yalitza Avelar Espinoza, Nutrióloga de la Dirección General de Reinserción Social, por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-12-15  
ADQUISICIÓN DE BIENES PEREcedEROS PARA LOS INTERNOS DE LOS CERESOS DEL ESTADO  
REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 09:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**C.P. Hugo Enrique Ruvalcaba Sóriano,**  
Auxiliar Financiero de la  
Secretaría de Seguridad Pública de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL AREA TÉCNICA:**

**Lic. Bedzy Yalitza Avelar Espinoza,**  
Nutrióloga de la Dirección General de  
Reinserción Social de la  
Secretaría de Seguridad Pública de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

1

2

3

2

1



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-12-15  
ADQUISICIÓN DE BIENES PERECEDEROS PARA LOS INTERNOS DE LOS CERESOS DEL ESTADO  
REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Peter de Bont

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTUA:

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Concursos de la  
Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.



## ACLARACIÓN DE DUDAS 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.

FIN DE TEXTO